



AINI

Instituto de Inteligencia Artificial para
América Latina y el Caribe

INSTITUTO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

CONSTITUCIÓN DE AINI

Principios y compromisos fundacionales

Versión del 19 de agosto de 2026

«La inteligencia artificial de América Latina y el Caribe se construye juntos.»

AINI · ainilac.com

PREÁMBULO

La región de América Latina y el Caribe se encuentra ante una elección que definirá el presente y futuro de varias generaciones. Podemos construir la inteligencia artificial como una torre que unos pocos levantan para sí, o construirla como un camino que todos recorreremos juntos.

Esa capacidad cooperativa no hay que inventarla: la región ya la lleva dentro, y cada uno de sus pueblos le ha puesto nombre propio. Es el ayni y la minka en los Andes, el tequio y la guelaguetza en Mesoamérica, el mutirão en Brasil, el konbit en Haití, la mano vuelta y el convite en tantos de nuestros campos: la misma idea de que el trabajo se hace en conjunto y de que quien recibe, devuelve. Mucho antes de que existieran los cables submarinos y los centros de datos, nuestros pueblos originarios ya tendían redes que unían montañas, desiertos, ríos y costas —el Qhapaq Ñan, que hoy atraviesa seis países, es solo una de ellas— bajo un mismo principio: nadie avanza solo, nos movilizamos en bloque. Ese principio sigue siendo, hoy, la mejor guía que tenemos para decidir cómo la inteligencia artificial habrá de servir a nuestra gente.

Reconocemos que la inteligencia artificial es una fuerza transformadora sin precedentes, capaz de acelerar el desarrollo económico y social y de incidir, para bien o para mal, en la vida, el trabajo, la dignidad y la libertad de cada persona. Reconocemos también que ningún artefacto técnico es neutral: toda tecnología encarna decisiones sobre qué se mide, qué se ignora, a quién se beneficia y a quién se excluye. Por ello, la manera en que esta región adopte la inteligencia artificial no puede dejarse al azar ni a la sola lógica del mercado global: debe ser una decisión deliberada, informada y compartida.

Convencidos de que ningún país, empresa, universidad u organización puede enfrentar sola esta transformación, y de que la fortaleza de América Latina y el Caribe reside precisamente en su capacidad de articularse —sector público, sector privado, academia y sociedad civil, alrededor de una misma mesa—, fundamos el Instituto de Inteligencia Artificial para América Latina y el Caribe (AINI) y adoptamos la presente Constitución como el conjunto de principios y compromisos que habrán de guiar nuestro trabajo.

Invitamos a los presidentes y jefas de Estado de la región, a las empresas que lideran la cadena de valor global de la inteligencia artificial, a las start-ups que emprenden en cada uno de nuestros países, a los premios Nobel y a los líderes de la sociedad civil, a suscribir con nosotros este compromiso: que la inteligencia artificial que se construya en, para y desde América Latina y el Caribe sirva siempre a la dignidad de la persona humana y al desarrollo integral de nuestros pueblos.

Capítulo I FUNDAMENTOS

Artículo 1. Dignidad de la persona humana.

Instituto de Inteligencia Artificial para América Latina y el Caribe
+56 9 9836 4580
Los Militares 4611, Las Condes, Región Metropolitana, Chile
ainilac.com

x@dennisvivas.com -

Toda decisión relacionada con la inteligencia artificial —quién accede a ella, cómo se diseña, para qué se usa— debe partir del reconocimiento de que cada persona posee un valor que ningún sistema automatizado puede medir ni sustituir. Ninguna decisión que afecte de forma determinante el trabajo, el crédito, la libertad o la reputación de una persona debe delegarse por completo a un algoritmo sin responsabilidad humana identificable.

Artículo 2. Bien común y beneficio compartido.

Los beneficios de la inteligencia artificial —el llamado dividendo de la IA— no pueden concentrarse en unas pocas manos, países o compañías. AINI existe para que ese dividendo llegue también a la maestra rural de Centroamérica, al emprendedor de Perú, al hospital público del Caribe, a la joven que programa en Brasil y a la comunidad indígena de Bolivia, y en general a todos los países de la región, no solo a quienes ya lideran la frontera tecnológica.

Artículo 3. Igualdad soberana y diversidad.

Reconocemos, la igualdad soberana de todos los Estados de la región, grandes y pequeños, y el derecho de cada nación a definir su propia estrategia de adopción de inteligencia artificial conforme a su cultura, su institucionalidad y sus prioridades de desarrollo. La diversidad de nuestros pueblos —indígenas, afrodescendientes, mestizos, migrantes— es una riqueza que la inteligencia artificial debe reflejar, no borrar. Nuestras diásporas expanden nuestra proyección en el mundo.

Artículo 4. Reciprocidad y trabajo compartido.

Todo actor que se beneficie del ecosistema regional de inteligencia artificial —gobierno, empresa, universidad u organización— se compromete a contribuir de vuelta a él: compartiendo conocimiento, formando talento, abriendo datos y herramientas cuando sea posible, fomentando la cooperación y la colaboración y fortaleciendo a quienes recién comienzan. Ninguna ventaja obtenida de la región debe extraerse sin dejar algo a cambio.

Artículo 5. Subsidiariedad y solidaridad.

Las decisiones sobre el uso de la inteligencia artificial deben tomarse, siempre que sea posible, en el nivel más cercano a las personas afectadas por ellas —la comunidad, la empresa, el municipio, el país—, y AINI actúa para apoyar esas capacidades, no para sustituirlas. Al mismo tiempo, ningún país o comunidad debe quedar rezagado: la solidaridad regional exige que quienes tienen más capacidad instalada acompañen a quienes están comenzando.

Artículo 6. Apertura como camino hacia la seguridad.

La experiencia global demuestra que la transparencia fortalece la seguridad más que el secreto: así como el software abierto terminó sosteniendo buena parte de la infraestructura digital del mundo, promovemos un ecosistema de inteligencia artificial donde el conocimiento pueda auditarse, adaptarse y mejorarse de forma colectiva, evitando que capacidades críticas queden concentradas en manos de unos pocos proveedores.

Capítulo II MISIÓN Y PROPÓSITOS

Artículo 7. Misión.

La misión de AINI es cocrear investigación, desarrollo e innovación en inteligencia artificial de frontera para América Latina y el Caribe, articulando a quienes deciden la política pública, a quienes invierten y emprenden, a quienes investigan y forman talento, y a quienes representan a la ciudadanía, bajo un mismo propósito regional.

Artículo 8. Propósito. Para cumplir esta misión, AINI se propone:

- a. Enfoque centrado en las personas.** promover el desarrollo, la adopción y el uso de la inteligencia artificial para el bien de la región y de toda la humanidad.
- b. Cooperación regional y global.** ampliar la cooperación entre los países de América Latina y el Caribe, y de estos con el resto del mundo, para construir un entorno abierto, justo y no discriminatorio.
- c. Promoción del acceso.** para reducir las disparidades entre los países y fortalecer la soberanía tecnológica de cada nación.
- d. Mitigación colectiva de riesgos.** promover una inteligencia artificial segura, confiable, ética y bajo supervisión humana.
- e. Puente multilateral.** conectar a la región con los procesos de gobernanza global de la inteligencia artificial, vigilar el desarrollo global del tema y vigilar las disposiciones de organismos internacionales.

Capítulo III VALORES QUE PROMOVEMOS EN LA IA

Artículo 9. Seguridad.

Promovemos sistemas de inteligencia artificial que preserven mecanismos efectivos de supervisión humana, especialmente en esta fase temprana de desarrollo de la tecnología, y que no se diseñan ni despliegan de manera que socaven la capacidad de las personas y las instituciones de corregir su curso.

Artículo 10. Honestidad, responsabilidad y ética.

Creemos en una inteligencia artificial que no engañe, que sea transparente sobre sus capacidades y límites, y que evite causar daños desproporcionados o irreversibles. Ningún sistema es moralmente neutral: quienes lo diseñan, entrenan y despliegan son responsables de las decisiones y prioridades que ese sistema encarna.

Artículo 11. Genuinamente útil al desarrollo humano integral.

Promovemos una inteligencia artificial que amplíe las capacidades reales de las personas —en la educación, la salud, el trabajo, el emprendimiento y la vida pública— y no una que sustituya

el juicio humano allí donde la compasión, la responsabilidad y la deliberación política deben permanecer en manos de personas.

Artículo 12. Transparencia.

Promovemos sistemas cuyo funcionamiento pueda explicarse, auditarse y corregirse, y una gobernanza de la inteligencia artificial construida mediante el diálogo abierto entre gobiernos, empresas, academia y sociedad civil, en lugar de reglas impuestas sin deliberación.

Capítulo IV NUESTROS COMPROMISOS

- 1. Soberanía tecnológica.** impulsamos la capacidad propia de la región para investigar, entrenar, adaptar y desplegar modelos de inteligencia artificial, de modo que América Latina y el Caribe participen como constructores de esta tecnología y no únicamente como consumidores de ella.
- 2. Apertura.** promovemos el acceso a modelos abiertos, estándares interoperables y conocimiento compartido, para que universidades, start-ups, gobiernos y organizaciones de toda la región puedan construir sobre la frontera de la inteligencia artificial.
- 3. Centrados en las personas.** defendemos la dignidad del trabajo humano en la transición hacia una economía impulsada por la inteligencia artificial, la protección de los grupos más vulnerables ante la automatización, y el derecho de cada persona a comprender y cuestionar las decisiones automatizadas que la afectan.
- 4. Legitimidad.** nos oponemos al uso de la inteligencia artificial para manipular la información, erosionar la confianza pública o debilitar nuestras democracias, y promovemos una ecología de la comunicación digital que fortalezca el debate público de nuestros países.
- 5. Gobernanza multilateral.** dialogamos con organismos de cooperación multilateral en inteligencia artificial y con nuestros pares en otras regiones, aportando una voz latinoamericana y caribeña, unida y propia, a las conversaciones globales que definirán las reglas de esta tecnología.
- 6. Educación y talento.** formamos a la próxima generación de investigadores, desarrolladores, emprendedores y funcionarios públicos capaces de liderar la adopción responsable de la inteligencia artificial en sus países.
- 7. Innovación responsable.** acompañamos a los fundadores y empresas que emprenden con inteligencia artificial en América Latina y el Caribe, bajo la convicción de que la innovación y la responsabilidad ética son condiciones mutuas para un crecimiento sostenible.

8. La paz. rechazamos el uso de la inteligencia artificial para el desarrollo de armamento autónomo o para la dominación de unos pueblos sobre otros, y reafirmamos que esta tecnología debe emplearse para tender puentes entre naciones, no para levantar nuevos muros.

Capítulo V CÓMO TRABAJAMOS

Artículo 13. La mesa de cuatro actores.

AINI se organiza en torno a una mesa permanente donde participan, en igualdad de voz, el sector público, el sector privado, la academia y la sociedad civil. Ninguno de estos actores puede, por sí solo, definir el rumbo de la inteligencia artificial en la región; su articulación es, precisamente, la razón de ser de este Instituto.

Artículo 14. Decisiones por diálogo y consenso.

Privilegiamos el buen juicio compartido, construido mediante la deliberación abierta entre nuestros miembros, por encima de reglas rígidas que no puedan adaptarse a la diversidad de contextos de nuestros países y sus comunidades. Buscamos el consenso como método, y cuando este no sea posible, decidimos con la mayor transparencia posible sobre las razones de nuestras decisiones.

Artículo 15. Puertas abiertas.

La membresía y la colaboración con AINI están abiertas a todo gobierno, empresa, universidad y organización de la sociedad civil de América Latina y el Caribe que suscriba los principios de esta Constitución, así como a sus socios internacionales que compartan este mismo propósito.

CIERRE

América Latina y el Caribe no llegan tarde a la era de la inteligencia artificial: llegan con tradiciones propias de reciprocidad, de trabajo compartido y de caminos que unen en lugar de dividir. Ese es el patrimonio que ponemos al servicio de la humanidad.

Invitamos a los presidentes, a cada empresa de la cadena de valor global de la inteligencia artificial, a cada fundador y fundadora, a cada premio Nobel y a cada líder de la sociedad civil, a construir con nosotros —no en nuestro nombre, sino junto a nosotros— la inteligencia artificial que nuestra región merece.

«La inteligencia artificial de América Latina y el Caribe se construye juntos.»

INSTITUTO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (AINI)